

INFORME DE LABORES GERENTE GENERAL

EJERCICIO 2010

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INGENIERIA DOMOTICA

ISDEE CIA.LTDA

Señores Socios:

Cumpliendo las disposiciones de la Ley, Estatutos de la compañía y Art. 2 de la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2010.

1. LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA:

La empresa, como esta en vuestro conocimiento, inicia sus operaciones a partir del año 2006, en medio de una serie de alertas poco atractivas para algunos sectores de la economía ecuatoriana, que se han visto sensiblemente afectada por algunos aspectos que no han cambiado en los últimos años como es la evidente inestabilidad jurídica para nuevas inversiones y/o reinversiones, con una falta de claridad en las decisiones de alto nivel respecto al futuro de varias actividades en el país.



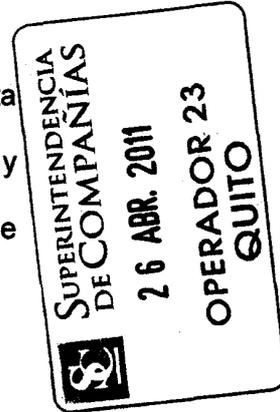
2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa, se liquidó al personal, manteniendo servicios mínimos de mantenimiento bajo la modalidad de honorarios.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance general que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre refleja una pérdida que se puede considerar razonable de acuerdo a las circunstancias que rodearon al año 2010, según consta en los estados financieros parciales que me he permitido presentar para su aprobación

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2011:

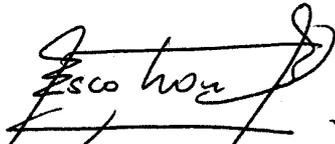
Aun manteniendo mi profunda preocupación respecto del año 2010, por las siempre dudosas decisiones políticas, especialmente en materia de seguridad en la inversión, financieras y laborales que se pueden presentar y por supuesto el lamentable estado de inseguridad jurídica que afronta nuestra nación; sin embargo, esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas que trazamos para la empresa y recomendamos a la junta mantener las políticas planteadas respecto a la consecución de alianzas efectivas así



como la alternativa de transferir las acciones necesarias a grupos especializados en este tipo de negocios, en espera de superar la dura crisis económica y política por la que atraviesa el país y que ha repercutido negativamente en nuestras operaciones

De los señores Socios

Atentamente,



Ing. Marcelo Escobar Castro

GERENTE GENERAL.

